

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

SECCION OFICIAL



Real orden de 2 de julio de 1924, resolviendo reclamaciones contra nombramientos por el cuarto turno:

Examinadas las reclamaciones formuladas dentro del término legal y tramitadas por las Secciones administrativas oportunas contra las adjudicaciones de destino con carácter provisional contenidas en la orden de la Dirección general fecha 10 de Abril último («Gaceta» del 21), y por el sexto turno del artículo 75 del Estatuto vigente, y vistas asimismo las comunicaciones de dichas Secciones administrativas,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que debidamente comprobados los fundamentos que respectivamente exponen cada una de las interesadas, se estimen las formuladas por D.ª Juana Iglesias Fernández, D.ª Angela Martínez Lozano, D.ª Encarnación Turrado Riesco, D.ª María C. Martínez González, doña Juvencia Martín Vaquerizo, D.ª Casilda Aurelia Calzada y Quintana, D.ª Isabel Patiño Castro, D.ª Edelfina de las Heras Fernández, D.ª Ramona Aracil García, D.ª Emilia Sierra Pérez, D.ª María del C. Buján de Castro y D.ª María Isigar Pérez.

2.º Que se desestimen, de conformidad con lo informado por las Secciones administrativas, las formuladas por D.ª Manuela Moyer Guardiola, D.ª María Rivero Amaro, D.ª Amelia de la Torre Rúa, doña Araceli Cardeta Marín, doña Agueda García Conejero, D.ª Isabel Pasao Arribas y D.ª Antonia Rodríguez García, toda vez que sus reclamaciones carecen de fundamento legal, ya que si bien es cierto solicitaron por cuarto turno la adjudicación de las vacantes reclamadas, no lo es menos, lo hicieron en la convocatoria del semestre que finalizó el 30 de junio último y cuyo arranque para surtir efectos era de 1 de enero, siendo las vacantes adjudicadas producidas hasta el 31 de diciembre, en cuya fecha eran desiertas y resultas del semestre adjudicadas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 97 del Estatuto y Real orden de 30 de

noviembre de 1923, y como se hacía constar además en la orden de adjudicación provisional.

3.º Que se anulen las propuestas a favor de D.ª María Rosa Miño, D.ª María Virtudes Valdívieso del Villar, D.ª Guadalupe Bajo Ibáñez, doña Josefa Ocaña López, D.ª Felisa Ibarrola y D.ª Brígida Morales Romero, las dos primeras, por cuanto según informe de las Secciones administrativas contaban cincuenta años de edad antes de la publicación de la Real orden del Directorio militar de 17 de septiembre último; las de las señoras Bajo e Ibarrola, por haber renunciado sus nombramientos y las restantes por haber obtenido ya Escuela en propiedad.

4.º Que de conformidad con los informes de las respectivas Secciones administrativas se desestimen las presentadas por doña Patrocinio Rodríguez Martín, que en su oficio de petición consignó la provincia de Huesca con anterioridad a la de Burgos; la de doña Concepción Pérez Rico, por no existir vacantes de las preferidas al llegar su número; la de doña Camila Casas Prado, ya que no ha lugar, toda vez que queda rectificada la propuesta provisional; la de doña María de la Consolación González Suárez, por haberse hecho la adjudicación con arreglo a los datos facilitados por las Secciones administrativas; la de doña María Nieves Gutiérrez Fidalgo, ya que no cumplió lo dispuesto en la orden de 5 de febrero último; la de doña Domitila Villaverde Rajoy, por cuanto que la fecha de la vacante de la Escuela de San Vicente-Grove es la consignada en que se produjo en arreglo escolar que hizo variar su censo, pasando a ser inferior a 501 habitantes; la de doña María Concepción Vélez Ruiz, ya que las adjudicaciones se hicieron atendiendo a las fechas de las vacantes; la de doña María Mercedes Campos Salvador, por no existir vacantes en la provincia preferida al llegar a su número; la de doña Clotilde Ramírez Santos, por igual causa; la de doña Juana Pena Benítez, por no haberse acogido a la citada orden de 5 de febrero, y la de doña Francisca Manuela Arias y Calleja, por no poderse estimar el derecho que otorga el Estatuto a los Maestros propietarios consortes a quienes todavía no ostentan esta condición, que nace de la posesión en la Escuela.

5.º Que con las alteraciones que se derivan de las reclamaciones estimadas y de la revisión de las propuestas provisionales se entiendan nombradas definitivamente con arreglo a la siguiente relación:

(X), doña María Encarnación Jiménez González, confirmada en la propuesta.

1, doña María de los Dolores Becerra González, ídem ídem.

(X), Emilia Sierra Pérez, Las Melinzas (Málaga).

2, Teresa Fraile González, confirmada en la propuesta.

3, Ana Rivero Gutiérrez, ídem ídem.

4, Virginia Fernández Corensana, ídem ídem.

5, Regina Luisa Palomo, ídem ídem.

(X), María del C. Buján Castro, Mayanca-Oleiros (Coruña).

(X), Ramona Aracil García, Almudena-Carayaca (Murcia).

(X), Enriqueta Más Ibarra, Cerrolobo (Albacete).

6, Concepción Rico Fernández, Los Gazquez-Vélez Rubio (Almería).

7, María Contreras García, Serradiel Casas Ibáñez (Albacete).

8, Concepción Pérez Rico, confirmada en la propuesta.

10, Luisa Rodríguez Arias, ídem ídem.

12, Joaquina González Menéndez, ídem ídem.

13, María de los Dolores Sánchez Guerrero, Barrical (Almería).

14, Mariana Pardo Lorca, Buntagla (Almería).

15, Clotilde Ramírez Santos, Benical-Fondón (Almería).

17, Juana Peña Benítez, confirmada en la propuesta.

19, Carmen García González, Benzas-Bulpi (Almería).

21, María Valor Saraña, confirmada en la propuesta.

22, María de la Concepción Losada Arnero, Villares-Elche de la Sierra (Albacete).

23, Domitila Villaverde Rajoy, confirmada en la propuesta.

24, Emilia Gómez Escriba, ídem ídem.

25, María Antonia Peña García, ídem ídem.

26, Virginia García Rodríguez, ídem ídem.

28, María Abalos Lacambra, ídem ídem.

29, Enriqueta Ciscar de Frías, ídem ídem.

30, Virginia Encarnación Ganibán Martín, ídem ídem.

31, María Angustias Pérez González, Santa Ana (Albacete).

32, Amalia Nogueira Reyes, confirmada en la propuesta.

(X), Luisa Franco de los Ríss, Gascuña del Bornova (Guadalajara).

33, Josefa del Llano Allande, confirmada en la propuesta.

34, Rosario Ruiz Sánchez, ídem ídem.

35, Eloisa Lorca López, Villar del Aguila (Cuenca).

36, Francisca Rafada Porras, confirmada en la propuesta.

37, Dolores Garmendía Equizábal, ídem ídem.

38, Francisca Rubio Carretero, Laguna Seca (Cuenca).

39, Dolores Losada Lozano, Ferrazas Castrovido (Burgos).

41, Carmen García Rodríguez, confirmada en la propuesta.

42, Josefa García Muñoz, Puebla del Valle (Guadalajara).

43, María del Amparo Rodríguez confirmada en la propuesta.

44, Amalia García Ayala, ídem ídem.

46, Carmen López Mora, ídem ídem.

47, Amparo Otero Batana, Oleiros-Cilleda (Pontevedra).

49, Elia Quitio Molina, confirmada en la propuesta.

50, Dolores Rodríguez Rivas, ídem ídem.

51, Constanza Beato Salgado, ídem ídem.

52, Carmen Córdoba López, ídem ídem.

53, Catalina Pagán Ozores, Vilameán-Formiños (Pontevedra).

54, Elisa Santos Menéndez, confirmada en la propuesta.

55, María Luisa Mallo, Santamera-Ríofrío (Guadalajara).

56, Andrea Medina Cabezudo, Lires-Ceé (Coruña).

57, Isabel Bordoy Pericat, confirmada en la propuesta.

59, Isabel Ibáñez Díaz, ídem ídem.

60, Dolores Díaz Berlago, ídem ídem.

61, María de los Dolores Castejón, ídem ídem.

62, Ventura Castro López, Ser-Santa Comba (Coruña).

63, María del Carmen Pérez Vazquez, Cortes de Tajuña (Guadalajara).

64, Cecilia Barlado Alvarez, confirmada en la propuesta.

65, Elvira Frade Fojó Borneiro-Cabana (Coruña).

66, Nicasia Lengomin López, confirmada en la propuesta.

67, María del Carmen Galván, Castellnou de Basella-Basella (Lérida).

68, Antonia Araceli Bautista Rubio, confirmada en la propuesta.

69, María de los Dolores Orgonista Belda, ídem ídem.

70, Bonifacia Ocaña Herduero, ídem ídem.

71, Carmen Carvajal Balsa, Reberdecho-Villar de Barrio (Orense).

73, María Aurora García Martín, confirmada en la propuesta.

74, Ana Mercante Perelló, ídem ídem.

75, Nieves Gómez Iriarte, ídem ídem.

76, Carmen Santos Orcediano, La Nava-El Ordial (Guadalajara).

77, Alfonsa Blanco Rodríguez confirmada en la propuesta.

79, Escolástica Valdivia Castro, Barrio de Santa Marina (Burgos).

80, Carmen Rodríguez Sánchez, Algora (Guadalajara).

81, Patrocino Ruiz Checa, Hontanares (Guadalajara).

83, Enriqueta Sancho Miñano Peña, confirmada en la propuesta.

84, Manuela Albeón Rios, ídem ídem.

85, Elvira Bahamonde Beltrán, ídem ídem.

86, Dolores Moreira Arán, Bareída-Enfesta (Coruña).

- 87, Inés Santa Isabel y Artucha, confirmada en la propuesta.
- 88, María Josefa Blanco Ramos, Castil de Carrias (Burgos).
- 89, Josefa Herrera Muriel, Moranchel-Cifuentes (Gnadalajara).
- 90, María de las Nieves García Navarro, confirmada en la propuesta.
- 91, Consolación González Alvarez, idem idem.
- 95, Plácida González Alvarez, idem idem.
- 98, María de las C. Redondo Flores, idem idem.
- (X), Edelina de las Heras Fernández, Gallegos del Río (Zamora).
- 99, Purificación Garrido Fernández, Las Cabezas (Gnadalajara).
- 100, Victoria Novás Laserna, confirmada en la propuesta.
- 101, María Concepción Vadaño Norvar, idem id.
- 102, María de la P. de Diego Ruiz, idem idem.
- 103, Aurelia Fernández Llaneza, idem idem.
- 104, Juana Estela de G. Huarte Vidondo, idem id.
- 105, Margarita del Río González, idem idem.
- 106, Alejandra González López, Carabias-Pra-
dales (Segovia).
- 107, María Leonor Crespo, Vilscoba-Salvatierra
de Miño (Pontevedra).
- 108, María de la C. Martín y Martín, confirmada
en la propuesta.
- 109, María de la C. Gutiérrez Angulo, idem idem.
- 110, Hortensia Ortiz Sánchez, idem idem.
- 111, Rosario Parejo Aguilar, Cernado Manzaneda
(Orense).
- 114, Paulina García Lorenza, confirmada en la
propuesta.
- 115, Victoria de los Ríos Fernández, Castro de
Sanabria-Cobrerros (Zamora).
- (X), Visitación Aстраи, confirmada en la pro-
puesta.
- 116, Adriana A. Ruiz Coello, Douvidas (Avila).
- 117, Enriqueta Ciendones Díaz, confirmada en la
propuesta.
- 118, Mariana Anguita Conceiro, idem idem.
- 120, Segunda Mercedes Hortelano, idem idem.
- 121, Josefa García Muñoz, idem idem.
- 122, María del Carmen Montes López, Las Parras
de Arenas (Avila).
- 123, Trinidad Bueno Viejo, confirmada en la
propuesta.
- 124, Martina Menéndez Alvarez, idem idem.
- 125, Josefa Fernández Rodríguez, idem idem.
- 126, Carmen Vicente Licea, idem idem.
- (X), Remedios Heras Vélez, idem idem.
- 127, Cecilia Villanueva de la Fuente, Torna
(Oviedo).
- (X), Elena García Hernández, confirmada en la
propuesta.
- 128, Eleuteria Aramburo Martínez, idem idem.
- 132, Consolación Carretero Ferre, Umbrías (Avila).
- 133, Purificación Rodríguez Martín, confirmada
en la propuesta.
- 136, Valentina Consuelo Toledo, idem idem.
- 137, Rosario de Lara Delgado, idem idem.
- 139, Jacinta Aparicio Montero, idem idem.
- 141, Tomasa Vila Gid, idem idem.
- 142, Rosalía Carril Márquez, Sorribas-Crado
(Oviedo).
- 145, Brígida Domínguez Martín, Fuentes de Ma-
zueco (Salamanca).
- 152, Manuela Cordero Domínguez, confirmada en
la propuesta.
- 153, María Trinidad Menéndez, idem id.
- 154, María Díaz Corral, idem idem.
- 155, Felipa Alonso García, Tracastro de Fornela
(León).
- 158, Benita Menéndez Suárez, Alienes-Luarca
(Oviedo).
- 159, Marta Hernández Martín, confirmada en la
propuesta.
- 163, Dionisia Montalvo Rivera, Entrepaños-Astu-
rianos (Zamora).
- 164, María de la Concepción Quintana y Quintana,
confirmada en la propuesta.
- 165, Cruz Sánchez Sánchez, Bonadillo-Manzanal
de los Infantes (Zamora).
- 166, Sebastiana Rodríguez de la Iglesia, confir-
mada en la propuesta.
- 169, María Cerón Ortega, idem idem.
- 170, Celia González Zamora, idem idem.
- 171, Dionisia María Alfonso Hernández, Rio-
canejos-Astorianos (Zamora).
- 172, María C. Vélez Ruiz, confirmada en la pro-
puesta.
- 173, Carmen Guerra Santoalla, idem idem.
- 174, Florentina Flores García, Guimara-Peran-
zanes (León).
- 176, María Hernández Remán, Villar de los Pise-
nos-Astorianos (Zamora).
- 177, Enlalia Caballero de la Vega, confirmada en
la propuesta.
- 178, Isabel Gómez Cano, idem idem.
- 179, Emiliana Alonso Huerta, idem idem.
- 180, Juana Rayón Carrasco, Renedo de Valde-
tuejar (León).
- 181, María Isagan y Pérez, Barrio Suso-Santi-
báñez del Val (Burgos).
- 182, Secundina Martínez Gutiérrez, Altable (Bur-
gos).
- 183, Dolores Alvaro y Ros, confirmada en la pro-
puesta.
- 184, Luisa Fernández Bastida, Quintanarruz
(Burgos).
- 185, Carmen Rodríguez Pardo, confirmada en la
propuesta.
- 186, Eudoxia Hernández-Borrajo, idem idem.
- 190, María de los Angeles de Cózar, Ogneta-Con-
dado Treviño (Burgos).
- 192, Generosa Jerez Rico, confirmada en la pro-
puesta.
- 194, Benita Cabrerizo Pérez, idem idem.
- 195, María Pura Carretero Pérez, Maellanes-Ra-
barales (Zamora).
- 196, Antonia Gragera Fernández, Pineda-Tras-
monte (Burgos).
- 197, Daniela Villota Guinea, Barcena de Bureba
Arajos (Burgos).
- 198, Magdalena Fernández Aparicio, Villarejo
(Salamanca).
- 200, Felisa Garrote Olmedo, confirmada en la pro-
puesta.
- 201, Rosa García Vera, Ardonsillero-Garcirrey
(Salamanca).
- 202, María García Sáez, Juanet-Argucias (Gerona).
- 203, Carmen Grajales Plasencia, confirmada en la
propuesta.
- 204, María Rosa Crespo, Venesos-Bonar (León).
- 205, Brantia Merillas Añalix, La Vañeja (León).
- 207, Nazaria Méndez Méndez, Rabano Sanabria-
San Justo (Zamora).
- 209, Florencia Luis Carande, Brañalonga (Ovie-
do).
- 210, Enriqueta Mallo Scelis, Burbia (León).
- 211, Isabel Patiño Castro, Villacalvos de Randín
(Orense).
- 212, Rogelia de Alvaro y Gil, Saldurno (Soria).
- (X), Lucía Escudero Blanco, confirmada en la
propuesta.
- 215, Encarnación Caballero, idem id.
- 216, Bibiana Moraza Armentia, idem id.

- 217, María del Carmen Enriquez, idem id.
 218, Concepción Crespo Cano, Turianzo de los Caballeros-Santa Colomba de Somoza (León).
 219, Enriqueta Casanova Llorente, confirmada en la propuesta.
 221, Amanda Magaña Hernández, idem id.
 222, Francisca González Carid, idem id.
 223, Eugenia Domínguez Fernández, Nogueira-Monte de Ramo (Orense).
 224, María Giménez Sánchez, Ornaio (León).
 225, Carmen Medina Bracero, confirmada en la propuesta.
 228, Matilde Bravo García, idem id.
 229, Teodosia Fernández del Campo, Santa Cruz de Abranes-Pedralva (Zamora).
 230, María de las Nieves Gutiérrez Fidalgo, confirmada en la propuesta.
 231, Flora Ramos Martínez, Corrales-Barjas (León).
 232, Herminia Asensio Zúñiga, confirmada en la propuesta.
 233, María Sofía Fernández Murias, Folgueras-Villapérez (Oviedo).
 234, Francisca Manuela Arias y Calleja de Pozo, confirmada en la propuesta.
 235, Josefa Lombarte Garrilla, Ruesca (Zaragoza).
 236, Felisa Gómez y Pelayo, confirmada en la propuesta.
 237, Lucía Hernández Angulo, idem id.
 238, Laura Suárez García, Arbellales (Oviedo).
 240, Felisa Cano González, Loraaguillo Quintana-Loranco (Burgos).
 241, Jesús Regina Gómez Juste, confirmada en la propuesta.
 242, Trinidad Matute López, idem id.
 243, Casilda Aurelia Calzada, Pedrosa de Muño-Mazuelo de Muño (Burgos).
 244, Juliana García Las Heras, confirmada en la propuesta.
 245, Clodomira Alcalá Izquierdo, idem idem.
 247, Beatriz Pardo García, Turzo Orbaneja Castillo (Burgos).
 (X), Juvencia Martín Vaquerizo, Aerijos (Soria).
 249, Germánica Gómez Moro, confirmada en la propuesta.
 250, Carmen Baldó Serra, idem id.
 251, Leonor Pacio Quella, idem id.
 252, Martina Cadenas Huerga, Villarino de Cabrera (León).
 (X), Julia Amalia Cabañas, confirmada en la propuesta.
 253, Josefa Sáinz Gil, Valderías-Alfoz de Bricia (Burgos).
 254, Inés Rodríguez Calvo, Rodrigatos de Valdedos (León).
 255, María Candelas Martínez González, Corretilas Valdepiélagos (León).
 256, María Francisca García Calvo, Valverde de Curneño (León).
 257, Perfecta Villegas Narganes Cuenya (Oviedo).
 258, Margarita Calzada Tejero, Padro-albán-Villarino de Conso, (Orense).
 259, Consuelo Castellano García, confirmada en la propuesta.
 260, Tomasa E. Marín Blas, Lodaes del Monte-Cobetelada (Soria).
 261, Consuelo Blanes López, Lastra-Baleira (Lugo).
 262, Sabina Enríquez Cebada, Calderuela (Soria).
 263, Encarnación Turrado, Celaguantes-Perujo (Orense).
 264, Hermisinda Lauria Balaguer, Barrio de Muño (Burgos).
 265, María Turati Castilla, confirmada en la propuesta.
 266, Venancia Pascual Peso, idem id.
 267, Nicolasa Manuela López, idem id.
 268, Clara Emilia Navarro, Puebla de Mont-Capella (Huesca).
 269, Dolores Varela González, Bustue-Puértoles (Burgos).
 271, María de los A. Millán y León, Las Bellotas (Burgos).
 272, María de los A. Pinedo Antolín, Lombraña-Rolánones (Santander).
 273, Eugenia Landor Irene, San Pelegrín-Badiguero (Huesca).
 274, Ángela Martínez Lozano, Balluncar (Soria).
 275, Asunción Gutiérrez, Girat y Campol (Huesca).
 576, María Puche López, Granollers de Rocacorba-San Martín de Limana (Gerona).
 277, Felipa Concepción Santorromán, confirmada en la propuesta.
 279, María Pieri Marconi, idem id.
 281, Dionisia Calvo Carduela, Aloños Villacanedo (Santander).
 282, Margarita Viñas Feiscar, confirmada en la propuesta.
 283, Bernarda A. Gutiérrez, Soto Hermandad-Campo de Suso (Santander).
 284, Saturnina Velasco Lisbona, confirmada en la propuesta.
 285, Manuela Sánchez Fernández, Barrio de Abajo, San Roque-Rianueva (Santander).
 286, María A. Fernández Carracedo, Eiras-San Amaro (Orense).
 287, Rosalia Paz Rodríguez, confirmada en la propuesta.
 288, Ramona Gros Gar, idem id.
 289, Antonia Crespo García, idem id.
 290, Felisa Arias Gil, Barbanens Seisa (Huesca).
 291, Luisa Güimes, Lomana-Valle de Tobalina (Burgos).
 292, María Mercedes Campos; confirmada en la propuesta.
 293, Carmen Solona Bonluch, idem id.
 294, María Paz Galilea, idem id.
 295, M. C. Usón García, idem id.
 296, Camila Casas Prado, Berrande-Villardebos (Orense).
 297, Florentina Mallen Feced, confirmada en la propuesta.
 298, Natividad Lázaro Franco, Tahul Barruera (Lérida).
 299, Gregoria Moreno Molina, confirmada en la propuesta.
 300, Ignacia Iturri Izu, San Martín del Rojo (Burgos).
 301, Patrocinio Domínguez Martín, Cajigar (Huesca).
 302, Juana Iglesias Hernández, Arconada-Carcedo de Bureba (Burgos).
 303, Elisa García Hargundey, Tamaguelos-Verrín (Orense).
 304, Florentina Esperanza Fornosa, Peralba Santa María de Meija (Lérida).
 305, Magdalena Cardona Blau, confirmada en la propuesta.
 306, María de los Dolores Minguéz Ramírez, Pont de Suert (Lérida).
 308, Casilda Marina Mablona, Mompol (Lérida).
 310, Filomena Gallón Cabero, Claretá Tremp (Lérida).
 311, Concepción Pardo Duarte, Gimambel y Burgase (Huesca).
 312, Juana Vicente Fuentes, Guardia Ares (Lérida).

313, Carmen Sancho Bosquat, Penalonga Blancos (Orense).

6.º Que las interesadas deberán tomar posesión de sus destinos dentro del término reglamentario, a partir de los cinco días siguientes al de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», recordándose que su colocación en el Escalafón se ajustará a dicha posesión, cualquiera que fuese el número con que figuraron en las listas con derecho a la propiedad.

Lo que de Real orden, etc.—Madrid 2 de julio de 1924.—(Gaceta 24 julio).

En honor de dos alcarreños

El día 16 del próximo agosto y coincidiendo con las fiestas de Nuestra Señora la Virgen de la Paña, se celebrará en Brihuega el solemne acto de dar el nombre de Antonio Pareja Serrada a una de las calles de la villa y el de Eugenio Bartolomé y Mingo, a otra.

A Pareja Serrada, cronista de la provincia y escritor fecundo, todos le conocemos, pues vive aún y viva muchos años; y cuantos elogios pudiéramos hacer para justificar el homenaje que se le proyecta, resultarían pálidos ante el trabajo de tiempo y tiempo que viene realizando en provecho de la provincia de Guadalajara y especialmente de su pueblo natal Brihuega.

De Eugenio Bartolomé y Mingo, ¿qué hemos de decir que no sepa el magisterio de esta región y España entera? Fué director de los Jardines de la infancia, maestro benemérito que por donde pasó dejó huellas de su gran talento y de su bondad, y la provincia alcarreña tiene a mucho honor en contarle entre sus hijos ilustres, pues su cuna fué el pueblo de Argecilla.

Nos complace mucho que el Ayuntamiento de Brihuega haya tomado el acuerdo de ofrecer el homenaje mencionado a esos dos preclaros hijos de la Alcarria, acuerdo que le honra; y a la ceremonia tendríamos mucho gusto en asistir, si aquel día nos lo permitiesen nuestras ocupaciones.

UNA EMPRESA MERITORIA

Por los inválidos de Marruecos

Se nos comunica que por iniciativa de D. Francisco Clasals, que con patriótico espíritu y generoso desprendimiento socorrió personalmente a los combatientes de Africa, siendo después el promotor en Barcelona de la recaudación para la Nochebuena del soldado, se ha organizado con el fin de socorrer a los mutilados e inválidos de Africa una suscripción nacional que ha merecido el aplauso y autorización plena del Gabinete Militar y la aceptación entusiasta de las mas elevadas jerarquías de la sociedad española.

Ostentan la presidencia de honor de tan interesante y generosa empresa Sus Majestades los Reyes; en representación de la Reina actuará en breve en el Consejo directivo Su Alteza la Serenísima Duquesa de Talavera de la Reina; el Gobierno está representado por el teniente coronel D. Antonio Almagro, ayudante del general Nouvilas, y de la organización de todo ello se ocupa con celo extraordinario y actividad entusiasta Su Excelencia Ilustrísima el Patriarca de las Indias.

Se está preparando una activa propaganda, que dentro de breves días llevará a todos los rincones

de España la noticia de esta magna iniciativa, y es seguro que dada la nobleza del fin que se persigue, las autoridades todas y el pueblo en masa, sin distinción de clases responderán al llamamiento, y el soldado español tan sufrido, tan bravo y tan cumplidor de su deber, tendrá el consuelo de que el día en que víctima de la desgracia caiga herido y maltrecho, quedando inútil ya para el trabajo, la gratitud de sus compatriotas le servirá de escudo contra el fantasma aterrador de la miseria, mirando como a hijos predilectos a los que en Africa quedaron mutilados por el mayor esplendor de la hidalga tradición española.

J. F.

NOTICIAS

Haberes.—Se han recibido hoy en la Delegación de Hacienda los libramientos para el pago de haberes del mes de julio a los maestros de esta provincia.

Desestimada.—Ha sido desestimada la petición de opositores del rectorado de Madrid, para que se les adjudiquen las plazas desiertas de distinto rectorado.

DE LA INSPECCION.—Entrada: La Maestra de Miedes, remite estado de asistencia escolar.

—El Maestro de Sigüenza Sr. Lillo, remite memoria de adultos.

—El Alcalde de Cifuentes, remite relación de material adquirido para la escuela recientemente creada.

—La Maestra de Gualda, comunica sale de veraneo.

Salida: Se autoriza al maestro de Ocentejo, una transferencia en el presupuesto escolar de 1922-23 y 1923-24.

—Se pide plano de la escuela de Balconete, en proyecto.

—Idem de la de Jadraque.

DE LA SECCION.—Se remite a informe instancia de varios vecinos del pueblo de Trijueque.

—Se devuelven a la maestra de Olmeda de Jadraque, tarjetas y relaciones para rehacerlas.

—Idem Molino de Maquilón.

—Se traslada al Alcalde de Aznueca, acuerdo de la Dirección general sobre indemnización por casa-habitación.

—Se comunica al maestro D. Manuel Velasco de Ber-ninches, sobre rendición de cuentas tercer trimestre.

—Se devuelven a D.ª Agueda García, de A doves, relaciones y tarjetas de petición desestimando petición de 4.º turao.

—Se han nombrado maestros propietarios de El Ordial, Moranchel, Gascuña, Puebla de Valles, Santamera, Cortes de Tajaña, Hontanares, Algora y Las Cabezadas.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Edición de lujo	Pts.	Edición económica	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores.....	0,50

CON SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTA. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.

IMP. DEL SUCESOR DE ARTERO GONZALEZ.

Preparaos con tiempo para las

PROXIMAS OPOSICIONES

A INGRESO EN EL MAGISTERIO

adquiriendo en seguida

EL LIBRO DEL OPOSITOR

2.ª TIRADA

de la que también hemos hecho dos nuevas Ediciones.

Edición Extensa 30 pts. Edición Resumen 6 pts.

En las oposiciones anteriores hicimos una 1.ª tirada, tan estrictamente limitada para los primeros suscriptores, que los que se suscribieron más tarde, no pudieron ya completarla.

Multitud de referencias en todos los Distritos Universitarios atestiguan la bondad de la obra por ser la más acertada y más completa de las publicadas, **única** que contesta todos los temas, punto por punto, sin escabullirse ni soslayar ningún asunto.

Opositor que se ha preparado con ella,
opositor que ha obtenido plaza

Cada edición consta de tres tomos:

LETRAS, PEDAGOGIA Y CIENCIAS

	LETRAS	PEDAGOGIA	CIENCIAS	LOS 3 TOMOS
Edición EXTENSA	15 pts.	10 pts.	15 pts.	30 pts.
» RESUMEN	3 »	2 »	3 »	6 »

Puede adquirirse la obra completa o solamente el tomo suelto que más interese. El tomo de Pedagogía de esta 2.ª tirada va avalorado con unos interesantes ejercicios de Didáctica Pedagógica que resultan utilísimos para la 3.ª parte del ejercicio escrito.

PEDIDOS ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE, Y TAMBIÉN CONTRA REEMBOLSO

Publicaciones SOLER :: TARRAGONA F. Dic.

GRAN CASA DE VIAJEROS

A CARGO DE

D.ª Atanasia Meneses y D.ª Manuela Gómez

San Marcos, núms. 30 al 34, 2.º, decha.

MADRID

Los Sres. Maestros y Maestras que tengan necesidad de ir a Madrid, encontrarán cómodo y económico hospedaje en esta Casa, que es de absoluta confianza para el viajero.

San Marcos, 30 y 34, 2.º, derecha.—Madrid

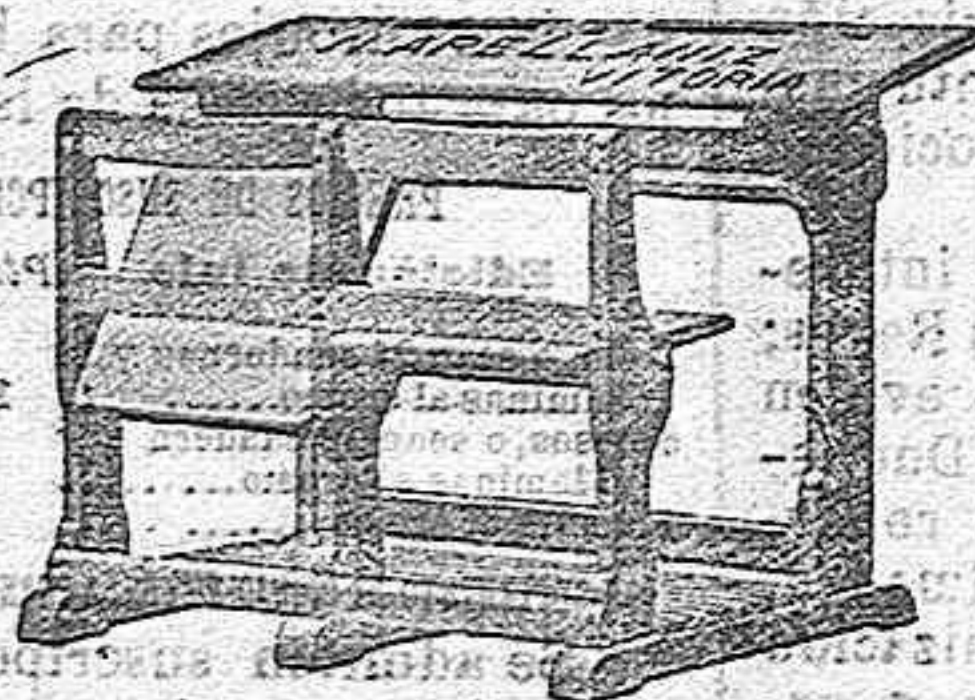
Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas.—Maestras, rosa.—Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas	0'10
12 Tarjetas	1'00
25 »	1'50
50 »	2'25
100 »	3'00

De venta, en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2.—Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS; INDICAN- DO ESTACION DE DESTINO

CASAS MARLASCA

CRUZ, 20. TELÉF. 5.091 MADRID ATOCHA, 80. TEL. Antes Hotel Victoria Antes Ponda Extremeña

Totalmente reformadas y decoradas, mobiliario nuevo, confort moderno, rigurosas condiciones higiénicas, cocina exquisita, cuartos de baños, etc.

PENSIONES DESDE (8 PESETAS)

NOTA.—No hacer caso de nadie en las estaciones.

SEMANAS SANTAS Y LIBROS RELIGIOSOS

en la librería del Sucesor de Antero Concha.

Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara.



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir GALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR GALLOL

El que lo ensaya agradecido lo prologa

Pruébalo

DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DEGUERÍAS



Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.
Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

== PRECIOS FIJOS Y MODICOS ==

LA TINTA EN POLVO EUREKA

Compleza, bondad, rapidez, economía



LA NUEVA TINTA EN POLVO GRANULAR
DA DOS LITROS... LA UNICA BUENA
NOTA: De venta en todas las Papelerías. - Julio -

A los Dns. Maestros y Maestras

Les conviene a todos tener en la capital un Corredor de Comercio a quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar ó vender títulos de la Deuda; Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado.

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras;

Para cualquier asunto bancario, en fin, puede V. dirigirse por correo o verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jaudenes, 20, bajo. - Guadalajara -

Los sombreros de PAJA
más bonitos, más baratos y los mejores, los venden los

= GRANDES ALMACENES =

LA TIJERA DE ORO

MAYOR, 12 TELEFONO 253

(CASA CENTRAL)

Sucursal: Miguel Fluiters, 67 (frente al Hotel Palace)

TELÉFONO 132

GUADALAJARA

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS
Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.
52, 55 Y 57. - Guadalajara
TELÉFONO NÚM. 101

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10 - GUADALAJARA Teléfono número 2

- SAN BERNARDINO Paraguas.
- SAN BERNARDINO Piel.
- SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO Adornos.
- SAN BERNARDINO Guantes.
- SAN BERNARDINO Lanas para confecciones.
- SAN BERNARDINO Perfumería.
- SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
- SAN BERNARDINO Y MIL artículos más.

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFÍÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas llantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.
Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS
Expendiduría de pólvoras y Cartuchería.

Despachos: PLAZA MAYOR, 15,
Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.
GUADALAJARA

SOMBRERERÍA ÚLTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BIZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes ganancias.

MIGUEL FLUITERS, 13

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

CALZADOS - ROPAS HECHAS

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELÉFONO NÚM. 178

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pintado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, mallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprime en toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorio de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FLS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

**Influencia de la mujer
en la regeneración social**

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov.^a de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º.—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

**Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales**

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2